

Boletín

**SAN  
PABLO-  
SANTA  
JUSTA**

TU BARRIO SEVILLA

## NOTICIAS

- El Plan Integra ofrece 300 contratos en los Distritos San Pablo-Santa Justa y Nervión [Página 3](#)
- Fin de las obras en la calle Éfeso [Página 4](#)
- Pavimentación de zonas terrizas [Página 5](#)
- Servicio de Mediación Vecinal [Página 6](#)
- Cabalgata de Reyes más popular [Página 7](#)
- El Ayuntamiento aprueba los primeros protocolos contra el acoso en instalaciones deportivas [Página 8](#)
- Vuelven los Juegos Deportivos Municipales [Página 8](#)

## AGENDA

- Celebración del Día de la Paz [Página 9](#)
- Presentación del libro "Nomenclatura de calles, plazas y zonas ajardinadas. Polígono de San Pablo Barrio B". [Página 9](#)

## El Plan Integra ofrece 300 contratos de trabajo en el Distrito

### La Delegación de Bienestar y Empleo va a poner en marcha siete proyectos

Un total de 300 personas desempleadas del Distrito Nervión se van a poder beneficiar del **"Programa Integra"** a través de la fundación Adecco con un presupuesto de 307.000 euros.. En total, la Delegación de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla va a poner en marcha siete proyectos de empleo que se desarrollarán en distintos Distritos de la ciudad, con un presupuesto global de 2,1

millones de euros.

Esta segunda edición se ha aprobado después de que la primera convocatoria del programa alcanzara todos los objetivos iniciales con cursos de formación y orientación realizados por más de 1700 personas y con la inserción laboral efectiva conseguida en empresas de 170 participantes. En esta ocasión se prevé alcanzar la cifra de 2100 personas de las cuales al

menos 700 realizarán prácticas profesionales y al menos 245 conseguirán la inserción laboral efectiva con contratos en empresas privadas.

Los proyectos están dirigidos a personas desempleadas empadronadas en la ciudad de Sevilla, en búsqueda activa de empleo que por diversas circunstancias presentan mayor vulnerabilidad, pertenecientes a colectivos como jóvenes, mayores de 45 años, desempleados de larga duración, discapacitados, personas sometidas a maltrato, inmigrantes o personas en proceso de rehabilitación o reinserción social.



*El alcalde de Sevilla Juan Espadas junto al Delegado de Bienestar y Empleo, Juan Manuel Flores*

## Concluyen las obras de reurbanización de la calle Éfeso

### Se ha acabado con el deterioro del acerado y de la calzada, y mejorado su estética

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo ha finalizado las obras para la reurbanización completa de la calle Éfeso del Distrito San Pablo-Santa Justa. Estas actuaciones se enmarcan en el programa general de inversiones en distritos y barrios para la mejora de la pavimentación y las condiciones de accesibilidad en las vías y espacios públicos de la ciudad.

Esta intervención, cuya duración ha sido de dos meses, ha contado con un presupuesto de licitación de 203.869,45 euros y tiene un

diseño que acaba con el deterioro de los acerados y de los espacios libres de la calle, por lo que se han recuperado las aceras. Además, se ha pavimentado la calzada y se ha introducido césped artificial cambiando la estética de la vía.

El programa de inversiones del Distrito San Pablo-Santa Justa impulsado durante el año 2017 supera los 2,5 millones de euros en intervenciones en las que se ha priorizado la accesibilidad universal y la generación de itinerarios peatonales, obras de reurbanización y pavimentación de viales.

A esta inversión hay que añadir los proyectos puestos en marcha en diversos centros educativos o grandes intervenciones como el depósito de retenciones de agua de la Avenida Kansas City o la remodelación integral de la Avenida del Greco.



*La Delegada del Distrito Inmaculada Acevedo*

## Pavimentación de zonas terrazas en varias calles del Distrito

### Con esta intervención se da respuesta a la demanda vecinal

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito San Pablo-Santa Justa y en coordinación con la Gerencia de Urbanismo llevado a cabo la pavimentación de cinco zonas terrazas en distintos puntos del barrio..

En concreto, en la calle Jerusalén se han tapizado varios alcorques rectangulares con césped artificial decorativo, mientras que en la calle Éfeso, en la entrada al colegio Miguel Hernández, se han pavimentado con solería hidráulica.

Además, frente al parque público de la calle Sinaí han sido pavimentadas dos zonas terrazas, así como en la calle Siracusa se ha procedido a colocar baldosas de hormigón, y la calle Jerónimo Mihura ha sido pavimentada de manera completa.

Estas intervenciones, cuyo presupuesto de licitación ha sido de 60.415,18 euros, responden a diferentes peticiones de entidades vecinales y de particulares que llevaban años reclamándolas.



*La Delegada del Distrito Inmaculada Acevedo*

## Servicio de Mediación Vecinal “¿Y si lo hablamos?”

**Es un proceso que ayuda a la búsqueda de soluciones a los problemas entre ciudadanos**

El Ayuntamiento de Sevilla, por medio de la Delegación de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, ha vuelto a poner en marcha un nuevo servicio público y gratuito dirigido a la ciudadanía cuyo principal objetivo es ayudar a las partes a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados de forma voluntaria, participativa y dialogada.

Asimismo, se pretende informar a la población y así ayudar a prevenir y resolver los conflictos comunitarios que no pueden

ser atendidos ni gestionados por ningún otro servicio específico. Las personas mediadoras son profesionales que que orientarán a las partes hacia la búsqueda de la solución más eficaz y satisfactoria para todos los intervinientes en el proceso. El Servicio de Mediación Vecinal se podrá solicitar en las dependencias del Distrito sito en la calle Jerusalén s/n. los miércoles de 10.00 a 14.00 h, a través del teléfono 854 702 892 o del correo electrónico: [mediacionvecinal@sevilla.org](mailto:mediacionvecinal@sevilla.org)

**SERVICIO DE MEDIACIÓN VECINAL**

La mediación es un proceso que ayuda a las partes a la búsqueda de soluciones a los problemas planteados de forma voluntaria, participativa y dialogada.

**MÁS INFORMACIÓN:**  
 email: [mediacionvecinal@sevilla.org](mailto:mediacionvecinal@sevilla.org)  
 Teléfono fijo: 854 702 892  
 010  
[www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)

**NO8DO**  
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
 Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales

**SERVICIO DE MEDIACIÓN VECINAL**

¿Y si lo hablamos?

**NO8DO**  
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
 Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales

Imprenta Municipal



## La Cabalgata de Reyes 2018 la más popular

### Más de 700 personas participaron recorriendo las calles del Distrito

750 personas participaron el pasado 6 de enero en la Cabalgata de Reyes Magos que el Distrito San Pablo-Santa Justa ha organizado en colaboración con diferentes entidades y que contó con 12 carrozas en su cortejo.

La Cabalgata partió pasadas las 16.30 h. del Palacio de los Deportes de San Pablo y finalizó su recorrido sobre las 21.00 h. en el mismo lugar.

Este año los encargados de encarnar a los Reyes han sido José Javier Uli Elejalde, como Melchor, Antonio Ramón Moreno

Soldevilla como Gaspar, y Ángel Manuel Delgado Martel, como Baltasar, los cuales hicieron entrega de regalos en la Residencia para Mayores "Vitalia" y en "Sevilla Acoge".

Entre las organizaciones participantes se encuentran la Asociación Amanecer, el Centro Deportivo El Pilar, las Asociaciones Raices, León Felipe, Huerta de Santa Teresa, la Unidad, Nuestro Padre Jesús de la Salud, la Intercomunidad El Zodiaco, la Hermandad El Cautivo y el AMPA Dulce Chacón.



*Imagen de la Cabalgata de Reyes del Distrito*

## El Ayuntamiento aprueba medidas contra el acoso en centros deportivos

### El objetivo es acabar con el acoso y abuso a menores y mujeres

El Instituto Municipal de Deportes ha aprobado por unanimidad el Reglamento de Régimen Interno de las Instalaciones Deportivas que incorpora, por primera vez, dos protocolos centrados en la prevención y actuación para evitar casos de acoso y abuso sexual a menores y mujeres. Estas medidas, que contarán con una amplia campaña de difusión y concienciación entre todos los usuarios, serán de aplicación inmediata con el fin de tener diseñada una estrategia para proteger a menores

y mujeres de delitos sexuales en el ámbito deportivo. Estos dos protocolos establecen medidas específicas de prevención y detección, por lo que tanto el IMD como todas las concesionarias de los centros deberán requerir la presentación de un certificado de antecedentes penales de delitos de naturaleza sexual de cualquier persona que participe en programas deportivos, especialmente aquellos con presencia de menores.

## Vuelven los Juegos Deportivos Municipales

### La primera competición en arrancar ha sido la modalidad de Remo

Los Juegos Deportivos organizados por el Instituto Municipal de Deportes, han retomado su actividad en este nuevo año con el comienzo de las competiciones. Este programa utiliza el deporte como medio para la consecución de objetivos recreativos, participativos, lúdicos y de salud. La participación es abierta a todas las entidades y personas que deseen realizar la inscripción y que cumplan los requisitos indicados en la normativa, atendiendo al principio de no discriminación.





## Día de la Paz

30/01/18

**Celebración del Día de la Paz**

**Lugar:** IES San Pablo

Marcha por las calles del Distrito en la que participan 1500 niños

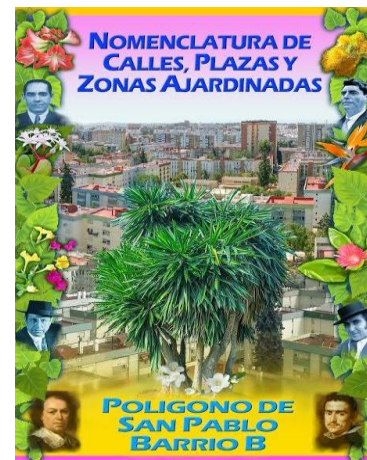
## Presentación del libro “Nomenclatura de calles, plazas y zonas ajardinadas. Polígono de San Pablo Barrio B”

30/01/18

A cargo del autor y vecino del Distrito Francisco José López González de los Ríos

**Lugar:** Peña Bética Rafael Gordillo

**Hora:** 20.00 horas.





**NO 8 DO**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA